

INE Edomex distribuye *primer bloque* de las Boletas Electorales

En un primer bloque, entregan boletas de la elección de las Ministraturas de la SCJN, Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF y Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. Un segundo bloque del envío custodiado, se realizará el 17 de mayo de 2025

Mireya Álvarez

Toluca, México.- Desde el Centro Logístico de Distribución del Instituto Nacional Electoral (INE) ubicado en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el pasado 02 de mayo inició la distribución de los materiales y boletas electorales, instrumento que se utilizará para plasmar los votos de la ciudadanía mexicana en la elección del **Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025**.

En el acto protocolario, el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Consejero Presidente del INE Estado de México enalteció el gran trabajo que realiza la estructura de la Delegación Mexiquense, además de recordar los trabajos venideros y la importancia de iniciar de manera anticipada con el Conteo, Sellado y Agrupamiento del primer bloque de las **Boletas Electorales**.

Durante su intervención, el Consejero Presidente en la entidad, agradeció el apoyo y disposición de **Guardia Nacional y Policía Estatal** para el acompañamiento de los camiones hasta las sedes de los 40 Consejos Distritales.

La logística estuvo a cargo de la Ing. Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electoral de la Junta Local, acompañados de las Vocalías de Organización Electoral de los 40 Distritos Electorales Federales; además de la custodia de la Guardia Nacional y Policía Estatal.

Posteriormente, se dio el banderazo de salida a los 21 camiones que trasladaron el primer bloque de las boletas electorales correspondientes al envío custodiado.



Tras la llegada de los camiones, a las sedes de los 40 Consejos Distritales, se inició de manera inmediata el conteo, sellado y agrupamiento del primer bloque de las boletas electorales, el cual consta de los siguientes cargos: Ministraturas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

El Conteo, sellado y agrupamiento garantiza el control, así como la distribución del número exacto de boletas que habrá en las 9 mil 209 casilla seccionales, conforme a las 13 millones

203 mil 452 personas mexiquenses inscritas en la Lista Nominal de Electores y que podrán ejercer su derecho al voto este 1 de junio de 2025.

Para esta actividad se contó con la participación de las personas **Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales, Consejerías Electorales Distritales, Presidencias, Secretarías y Secretarios de los 40 Consejo Distritales**, así como Vocalías y personal operativo adscrito a la 40 Junta Distrital Ejecutiva, con previa autorización del respectivo Consejo Distrital.

Una vez concluido el sellado de cada elección, las boletas son introducidas a la bodega electoral de cada Consejo Distrital, donde quedan bajo llave y con sellos de seguridad.

Es importante mencionar que el segundo bloque del envío custodiado correspondiente a las boletas para las elecciones de Magistraturas de Circuito, Magistraturas de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Jueces y Jueces de Distrito tendrá verificativo el próximo 17 de mayo de 2025 para completar el Conteo, Sellado y Agrupamiento, así como integrar los paquetes electorales y quedar a resguardo en las bodegas electorales para dar inicio del 26 al 30 de mayo de 2025 con la distribución a las Presidencias de Mesas Directivas de Casillas Seccionales.

